**Programa Operativo 2020.**

*Segundo año de gobierno.*

**Formato de recopilación de Información de Programas Operativos.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Dependencia:** | Dirección General de Obras y Servicios Públicos. |
| **Nombre del programa:** | Recolección de Basura Doméstica. |
| **Responsable:** | Director de Servicios Públicos Municipales. |

**Tipo de Programa:**

|  |  |
| --- | --- |
| Piloto. |  |
| Anterior.  | X |
| Nuevo. |  |

**1. Problemática social.**

La sociedad demanda transparencia y eficiencia en los trabajos realizados por el área de servicios públicos municipales en el tema de la recolección de basura doméstica, mostrando las rutas de los recolectores de basura y que se cumplan las rutas al 100%, y a su vez teniendo un relleno sanitario apto para la descarga de desperdicios recolectados.

**2. Justificación.**

En base al estudio que se realizó en el área de recolección de basura, nos dimos cuenta que estamos dejando muchas comisarias sin servicio de recolección y estamos descuidando algunos ciudadanos en este tema, por lo que tenemos que organizar las rutas de los recolectores para que todos tengan el beneficio de contar con dicho servicio.

**3. Descripción del Programa.**

El programa de recolección de basura doméstica, es un programa muy completo con el que se va poder evaluar la eficiencia de los trabajos a realizar y se podrá tener el servicio en todas las comisarias del municipio de Guasave.

**4. Beneficiarios del Programa.**

Los beneficiarios de este programa son todos los habitantes en general, ya que es un tema que nos involucra a todos los Guasavenses, desde el tema en que si se realiza de forma correcta el servicio evitaremos tener desperdicios en nuestros hogares y evitaremos enfermedades que esto conlleva.

**5. Objetivos del Programa.**

* Propiciar la participación ciudadana en la prestación de mejores servicios públicos municipales.
* Mejorar e incrementar el servicio de recolección de basura.
* Mantener las calles y hogares limpios de desperdicios.

**6. Líneas de acción o estrategias.**

* Gestionar mayores recursos ante los gobiernos estatal y federal para abatir los rezagos en los servicios públicos.
* Supervisaremos a los recolectores para lograr que se terminen las rutas otorgadas.
* Trabajaremos con las rutas para tener una buena distribución de los recolectores y lograr ahorrar tiempo y mejorar de esta forma el servicio.
* Estaremos al pendiente de los recolectores para evitar que se tenga problemas de mecánica y puedan terminar su recorrido de forma correcta.

**7. Metas de resultados.**

A continuación, dejamos las metas a cumplir por medio del plan de proyección de actividades por parte del Dpto. de Servicios Públicos municipales en el año 2020.



**8. Presupuesto asignado.**

**9. Cronograma o ruta crítica: enero – diciembre.**

